



## AYUNTAMIENTO

### VILLANUEVA DE LA SIERRA

*EDICTO. Aprobación inicial del Presupuesto para 2016*

Aprobado inicialmente, Presupuesto de esta Administración para el ejercicio 2016, se expone al público durante quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de la Corporación.

Igualmente y por el mismo periodo, se expone al público la plantilla de personal de este Ayuntamiento aprobada para el ejercicio 2016.

En caso de no producirse reclamaciones, el acuerdo inicial se elevará a definitivo.

Villanueva de la Sierra, a 3 de marzo de 2016.

El Alcalde,  
Felipe J. Saúl Calvo

963